

## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

### Cuenta pública.

Nombre del sujeto obligado	Ejercicio fiscal	Dictamen	Vincular al dictamen del Congreso del Estado.
H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	2011	EN VIRTUD DE QUE CON ACTA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2012, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 31 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO.	<a href="#">VER DICTAMEN</a>
	2012	AUDITORIA DE LA CUAL RESULTARON 11 OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A OBRA PÚBLICA, DE LAS CUALES SE DETERMINÓ QUE 5 DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES FUERON TOTALMENTE SOLVENTADOS, QUEDANDO PENDIENTES 6 PLIEGOS.  ASIMISMO, RESULTARON 20 OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA HACIENDA MUNICIPAL, DE LAS CUALES SE DETERMINÓ QUE 4 DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES FUERON TOTALMENTE SOLVENTADOS, QUEDANDO PENDIENTES 16 PLIEGOS.  Y FINALMENTE 11 OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A CAPASU, DE LAS CUALES SE DETERMINÓ QUE 5 DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES FUERON SOLVENTADOS, QUEDANDO PENDIENTES 6 PLIEGOS.	<a href="#">VER DICTAMEN</a>
	2013	LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACAN, NOTIFICÓ A LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE EN FECHA 21 DE JULIO DE 2014, SE INICIABAN LOS TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013.	-

Fecha de publicación de información	Fecha de validación	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
07 de Octubre de 2014	07 de Octubre de 2014	Tesorería Municipal / Contraloría Municipal	Miguel Ángel Adame Márquez – Coordinador de la Unidad de Acceso a la Información